

## Áreas de actuación

Última actualización: Martes, 09 Enero 2024 16:58

Visto: 1339

---

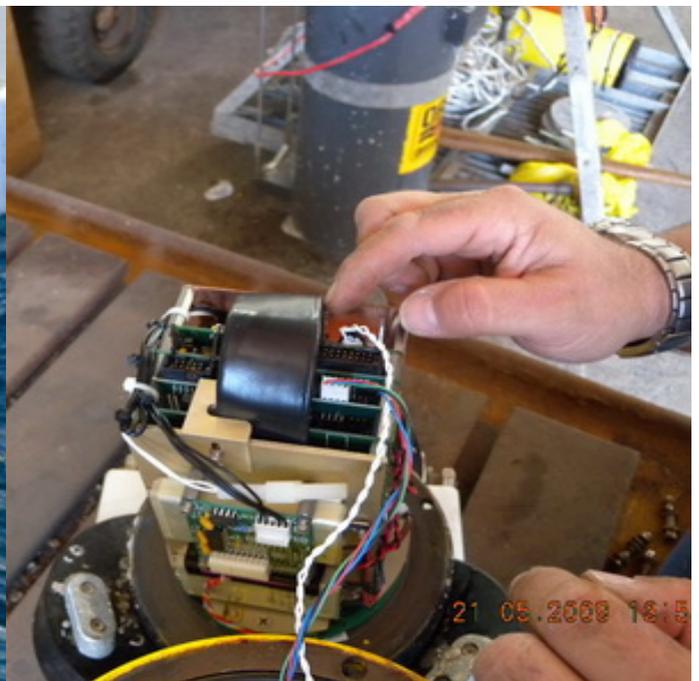
Las áreas de actuación del OAG vienen determinadas por sus fines fundacionales, al margen de las actividades concretas que se abordan cada año en el Plan de Actuación aprobado por el Patronato, como es preceptivo para toda fundación.



[Vigilancia ambiental.](#)



[Directiva Hábitat.](#)



[Conocer el mar.](#)

[Servicios generales.](#)

Para conocer las actividades concretas desarrolladas en estas áreas de actuación navegue por las pestañas del menú principal.

### Actividades canceladas

Recién constituido el OAG, su Patronato aprobó en noviembre de 2008 una modificación de los Estatutos que desarrollaba los fines fundacionales para sacar más partido a esta fundación, habilitándola a colaborar en la vigilancia de otras obras de infraestructuras marítimas además del puerto de Granadilla, así como a contribuir en el seguimiento de las condiciones del mar en cualquier punto de su ámbito de actuación, siempre en colaboración con terceras partes. Ante el silencio (positivo) del Protectorado de Fundaciones del Ministerio de Fomento frente a estas modificaciones, el OAG, de buena fe, inició dos colaboraciones puntuales con la Autoridad Portuaria de S/C de Tenerife (ver más abajo) hasta que se recibió una denegación extemporánea (octubre 2010) por parte del Protectorado. Dicha resolución fue impugnada por el OAG ante el Tribunal Contencioso-Administrativo, pero cautelarmente, se cancelaron las actividades que ya estaban en desarrollo y cuyos resultados se pueden consular en los vínculos que se adjuntan.

La Sala de los Contencioso del Tribunal Superior de Justicia resolvió a favor del OAG en octubre de 2013, quedando pendiente la aprobación de la modificación de los Estatutos por parte del Consejo de Ministros, según se exige en los propios Estatutos. Sin embargo, y al haber transcurrido tanto tiempo, el Patronato decidió reconsiderar los cambios estatutarios y dejar en suspenso la iniciativa de 2008, salvo por el cambio de nombre de la fundación y su sede social.

Las dos actividades que fueron canceladas a finales de 2010 son:

[Seguimiento de la calidad de aguas portuarias en la provincia de S/C de Tenerife](#)

[Vigilancia ambiental \(2ª fase\) del ensanche de la dársena pesquera del puerto de Santa Cruz de Tenerife, en San Andrés](#)

## Áreas de actuación

Última actualización: Martes, 09 Enero 2024 16:58

Visto: 1339

---

